



RESULTADO DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE PREFERENCIA EJERCIDO POR LOS ACCIONISTAS Y TENEDORES DE CPOS DE PROTEAK

México, D.F., Mayo 07, 2015.- Proteak informa al público inversionista, que el día 6 de mayo de 2015 concluyó el periodo para ejercer derecho de preferencia otorgado a los accionistas y tenedores de CPO's de la Sociedad. Lo anterior, en línea con el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos Sociales vigentes de Proteak para suscribir, en proporción a su tenencia accionaria (CPO's) actual, parte del aumento de capital social decretado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado 20 de marzo de 2015.

Se obtuvo una suscripción de 8'092,506 (ocho millones noventa y dos mil quinientos seis) CPOs, equivalentes a 16'185,012 acciones Serie K y 8,092,506 acciones Serie T.

A partir del día de hoy, el resto de los CPOs y de las acciones que estos representan, serán ofrecidos para su suscripción y pago a los terceros designados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Proteak es la mayor empresa forestal-industrial de México y Centroamérica. Con más de 18,000 hectáreas de plantaciones en México, Costa Rica y Colombia, exporta sus productos a más de 15 destinos en América, Europa y Asia. Proteak desarrolla actualmente el proyecto forestal-industrial más grande de México. La empresa opera en estricto apego a los lineamientos de "Forest Stewardship Council® (FSC)".

Ingrid Cerwinka

Planeación & Relaciones Institucionales Tel: (+5255) 6235 -1504 icerwinka@proteak.com **Alejandro Ramírez Arcia**

IR Consulting Agencia de Relación con Inversionistas Tel: (+5255) 1253-4929 alejandro.ramirez@irconsulting.mx